

SALUD INVESTIGA

LOS PREMIOS SALUD INVESTIGA 2016 DISTINGUEN TRES ESTUDIOS QUE MEJORARON LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

SALUD INVESTIGA 2016 AWARDS DISTINGUISH THREE STUDIES THAT IMPROVE THE QUALITY OF ATTENTION OF HEALTH SERVICES

La premiación de investigaciones es una estrategia de la Dirección de Investigación para la Salud cuyo objetivo es fortalecer el vínculo entre el conocimiento científico generado con financiamiento de Becas Salud Investiga y la toma de decisiones sobre salud informadas. Los estudios premiados evidencian que la comunicación y la aplicación de resultados cumplen un papel relevante en la mejora de la calidad de atención y de los servicios de salud.

PALABRAS CLAVE: Salud Pública – Gestión del Conocimiento para la Investigación en Salud – Servicios de Salud

KEY WORDS: *Public Health - Knowledge Management for Health Research – Health Services*

Carolina O'Donnell¹, Marcelo Barbieri¹, Carolina Deguer¹

¹ Dirección de Investigación para la Salud, Ministerio de Salud de la Nación.

Una de las funciones esenciales de la Dirección de Investigación para la Salud (DIS) es la de producir evidencia científica, ética y de calidad, que permita a los equipos de salud y a los decisores políticos diseñar las acciones más adecuadas para mejorar la salud de los diferentes grupos poblacionales de Argentina.

Si bien la DIS lleva adelante una serie de actividades para cumplir con este propósito, en el presente artículo se muestra una estrategia particular cuyo objetivo es distinguir con los "Premios Salud Investiga" a los proyectos financiados y priorizados por el Ministerio de Salud de la Nación cuyos resultados hayan constituido un aporte para la toma de decisiones clínicas o sanitarias del nivel local, regional o nacional. El primer concurso se realizó en 2012, año en que cumplía su primera década la Comisión Nacional Salud Investiga (ahora DIS); la segunda edición se lanzó un año después y

luego en 2016 se abrió una nueva convocatoria.

El último concurso permitió la postulación de las investigaciones, tanto individuales como multicéntricas, financiadas con Becas Salud Investiga entre los años 2002 y 2014. El límite relativo a las cohortes en condiciones de presentarse tuvo en cuenta el período de tiempo necesario para la gestión del conocimiento de los resultados científicos y su contribución a la toma de decisiones y formulación de políticas informadas. De modo que se encontraba directamente relacionado con el objetivo ya mencionado.

Para la convocatoria 2016 se presentaron a concurso 23 investigaciones, 10 en la categoría de estudio multicéntrico y 13 en la de estudio individual. Los estudios fueron desarrollados en distintos lugares del país y plantearon problemáticas relativas a la salud materno infantil, salud mental, salud ambiental, salud sexual y

reproductiva, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmitidas por vectores, seguridad del paciente, calidad de servicios y formación.

En relación a los criterios de selección de los ganadores, el más importante era el relacionado con el aporte de la investigación a la toma de decisiones clínicas o sanitarias el cual debía ser verificado mediante alguna fuente (normativa nacional, municipal, institucional, guía de prácticas, manual de procedimientos, etc). Asimismo, cabe destacar que entre los ítems que se tuvieron en cuenta para elegir los proyectos ganadores se encontraban:

- La relevancia de la problemática abordada;
- la implementación de sus resultados y su adecuación para que puedan ser apropiados por otros agentes (tales como instituciones u organismos relacionadas con la salud, asociación de pacientes, etc) o

programas de salud;

- la contribución de los resultados a la resolución de problemas definidos como prioritarios en ámbitos locales/nacionales;
- el aporte para la disminución de inequidades y
- la contribución orientada a mejorar la efectividad de las políticas, programas o intervenciones sanitarias.

La resolución del concurso estuvo a cargo de un jurado de expertos en Salud Pública, integrado por José María Paganini, Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina; Raúl Mercer, coordinador del Programa de Ciencias Sociales y Salud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina); y Daniel Ferrante, subsecretario de Planificación Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En la categoría estudio multicéntrico, el jurado decidió por mayoría premiar al proyecto "Programa de reducción de infección asociada a catéter en la unidad de cuidados intensivos. Estudio clínico multicéntrico en 7 unidades de cuidados intensivos pediátricos de la República Argentina" coordinado por Ana Lenz, Elena Andión y Silvina Ruvinsky del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"*; y financiado con una Beca Salud Investiga "Carrillo-Oñativia" 2011. El propósito de este estudio fue mejorar la calidad de atención de los pacientes mediante la disminución de las tasas de infecciones intrahospitalarias y se desarrolló en el Hospital Garrahan y el Hospital de Niños Pedro de Elizalde, ambos de la Ciudad de Buenos Aires; en el Centro Provincial de Salud Infantil de Santiago del Estero; en el Hospital de Niños Eva Perón de Catamarca; en el Hospital Juan Pablo II de Corrientes; en el Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón de General San Martín y en el Hospital Municipal del Niño de San

Justo de la provincia de Buenos Aires.

Entre los logros del proyecto, se encuentran la estandarización del sistema de vigilancia de las infecciones hospitalarias asociadas al uso de catéteres en los servicios de terapia intensiva como consecuencia del cambio en la cultura institucional; así como la reducción de los episodios de bacteriemia y de la tasa de utilización de catéter venoso central.

En cuanto al "Premio Salud Investiga" en la categoría Estudio Individual, el jurado decidió un empate entre dos investigaciones que también trabajan sobre la problemática de la seguridad del paciente y la importancia del cambio en la cultura organizacional de los servicios de salud. Una de las ganadoras se denomina "Epidemiología de eventos adversos en la población de neonatos internados en un servicio de neonatología público de Bahía Blanca" y fue desarrollada en 2007 por la becaria Laura Barriónuevo, con la dirección de María Eugenia Esandi. En este caso el estudio fue avalado por el Hospital Penna de Bahía Blanca en la provincia de Buenos Aires.

Esta investigación fue pionera en el estudio de la frecuencia de eventos adversos en servicios de Neonatología mediante la aplicación del método de

revisión de historia clínica y de análisis de causa-raíz. Cabe destacar que con posterioridad al estudio esta metodología fue priorizada por UNICEF y las provincias que adhieren a la iniciativa de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia de este organismo internacional. La identificación y descripción de la epidemiología de eventos adversos en las unidades neonatales; así como a la concientización de los equipos de salud sobre la importancia de abordar de modo sistemático los problemas de seguridad del paciente permitieron mejorar la calidad de atención del Servicio de Neonatología del Hospital Penna.

El otro estudio individual premiado fue "Vigilancia del error en Medicina: búsqueda de eventos adversos en pacientes hospitalizados en áreas de cuidados críticos y priorización de problemas"; desarrollado en el Hospital Posadas de la provincia de Buenos Aires por la becaria Judith Sagaría, con la dirección de Graciela Berenstein (†), y financiado con una Beca Salud Investiga "Carrillo Oñativia" 2006. El objetivo de esta investigación fue describir los eventos adversos producidos en las unidades de cuidados intensivos de adultos y de niños. Su realización fortaleció la discusión sobre la importancia de los



* Becarios: Marcela Zuazaga y Martín Pascutto (Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"), María Gabriela López Cruz (Centro Provincial de Salud Infantil de Santiago del Estero), María Julieta Álvarez Parma (Hospital de Niños Eva Perón de Catamarca), Silvia Santos (Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón de General San Martín), Clarisa Aguirre (Hospital Juan Pablo II de Corrientes), Matías Penazzi (Hospital Municipal del Niño de San Justo) y Facundo Jorro Barón (Hospital de Niños Pedro de Elizalde de la Ciudad de Buenos Aires).

cambios de la cultura institucional frente a los eventos adversos y contribuyó a la creación del Comité de Seguridad del Paciente en el Hospital Posadas mediante la Resolución Interna N°1212/2006.¹

Por otro lado, es importante señalar que los tres estudios ganadores fueron premiados en el marco del Tercer Encuentro Nacional de Investigación

realizado por la DIS en noviembre pasado. En este evento se presentaron los resultados de 45 investigaciones financiadas en 2014 y 2015 que abarcaron una amplia gama de temas de Salud Pública y contó con la participación de expertos y tomadores de decisiones sanitarias, entre los que se destacó la presencia de autoridades del Ministerio de Salud de la Nación.

Por último, cabe recordar que en el mundo son cada vez más los estudios que demuestran la relevancia de las investigaciones en salud, ya sea enfocadas a la prevención de enfermedades o para un más adecuado funcionamiento de los sistemas de salud a nivel local y nacional², motivo que obliga a ampliar las políticas públicas de investigación en salud.

Cómo citar este artículo: O'Donnell C, Barbieri M, Deguer C. Los premios Salud Investiga 2016 distinguen tres estudios que mejoraron la calidad de atención de los servicios de salud. Rev. Argent Salud Pública. 2016; Dic;7(29):43-45.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Hospital Nacional Posadas, Comité para la Seguridad del Paciente "Dra. Graciela Berenstein". Disponible en: [http://www.hospitalposadas.gov.ar/equipo/comites/seguridad_paciente/recursos/resolucion/resolucion.php][Último acceso: 13/03/2017]

² Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la Salud en el Mundo 2013: investigaciones para una cobertura sanitaria universal, 2013 [Disponible en: <http://www.who.int/whr/2013/report/es/>][Último acceso: 23/02/2017]